Guayaquil, Marzo 29 del 2.001

Señores Accionistas
INDUSTR. DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMET.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa INDUSTR. DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMET., por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico 2.000.

1.- El Gerente de la Empresa Sr. Miguel Villacres Medina , tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración del Gerente y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros Sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

Pamela Zalamar

Comisario Principal

21 JUL. 2001